



ACTA del ACTO DE APERTURA DEL SOBRE B del procedimiento abierto PARA CONTRATAR LA PROMOCIÓN DEL AEROPUERTO DE VITORIA Y SU ZONA DE INFLUENCIA A TRAVÉS DE LA CONECTIVIDAD DESDE EL AEROPUERTO DE VITORIA A MADRID Y BARCELONA PARA ATRAER NUEVOS FLUJOS DE PASAJEROS (PAVIA 02-2025)

En Vitoria-Gasteiz, a las 08:30 horas del día 27 de junio de 2025, se constituye el Órgano de Contratación PAVIA02_2025, del procedimiento abierto, para Contratar la promoción del Aeropuerto de Vitoria y su zona de influencia a través conectividad desde el Aeropuerto de Vitoria a Madrid y Barcelona para atraer nuevos flujos de pasajeros (PAVIA 02-2025), estando presentes los siguientes miembros que la conforman;

- Gregorio Rojo García, Presidente de VIA, Promoción del Aeropuerto de Vitoria S.A.
- Saray Zarate, Vocal del Consejo de Administración de VIA Promoción del Aeropuerto de Vitoria S.A.
- María Nanclares, Vocal del Consejo de Administración de VIA Promoción del Aeropuerto de Vitoria S.A.
- Sara Barreal, Vocal del Consejo de Administración de VIA Promoción del Aeropuerto de Vitoria S.A. que actúa en este órgano de Contratación por delegación expresa de Miguel Angel Páez.
- Enrique Gutiérrez, Gerente de la Sociedad, quien asiste telemáticamente a la reunión.

Se encuentran también asistiendo al Órgano de Contratación en la sala Ruth González y Rafa Bárbara, miembros de la Comisión Técnica establecida en el artículo 6 de los Pliegos así como Olaia Arrieta, Secretaria del Consejo de Administración de VIA, Promoción del Aeropuerto de Vitoria S.A.

Asimismo, tras haberles realizado la oportuna invitación, se encuentran presentes de manera online las siguientes personas en representación de las dos empresas licitantes del procedimiento:

- Álvaro González de la Empresa AIR NOSTRUM LÍNEAS AÉREAS DEL MEDITERRÁNEO, SAU.
- Arianna Pellegrini de la Empresa VOLOTEA, S.L.

Por último, al tratarse de un Acto Público, se encuentran también como oyentes en la sala cuatro personas debidamente acreditadas pertenecientes a los siguientes medios de comunicación; El Correo, Diario de Noticias de Álava, Cadena Ser y Gasteiz Hoy.

Al inicio de la sesión, se informa que el pasado día 24 de junio, se procedió a la apertura de los sobres A y C. Que en el Acta de la sesión, quedaron recogidos los documentos que los dos licitantes deben presentar como subsanación y que dicha acta fue notificada a los dos licitantes el mismo día 24 de junio de 2025 y ha sido colgada asimismo en el Perfil del Contratante de VIA.

Asimismo, se informa que VOLOTEA S.L. ha remitido el 25 de junio de 2025, la documentación solicitada por este Órgano de Contratación en el Acta de apertura de los sobres A y C, incluyendo la declaración de no confidencialidad de los documentos incorporados al Sobre B, cuya aportación era necesaria con carácter previo a este acto.

Por otro lado, se informa que la Comisión Técnica, ha realizado la valoración de la documentación contenida en el sobre C y, de acuerdo a lo que se establece en los pliegos, se procede a la lectura de la puntuación otorgada con carácter previo a la apertura del sobre B. Se indica que la puntuación obtenida por AIR NOSTRUM LÍNEAS AÉREAS DEL MEDITERRÁNEO, SAU. es de 19 puntos y que la puntuación obtenida por VOLOTEA, S.L. es de 20 puntos.

A continuación, se realiza la apertura de sobres B atendiendo al orden de recepción y a lo que establece la cláusula 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de la documentación presentada por la empresa AIR NOSTRUM LÍNEAS AÉREAS DEL MEDITERRÁNEO, SAU.

Se procede, a la apertura del Sobre B, con el fin de comprobar la documentación correspondiente a la oferta económica y propuesta técnica sujeta a fórmula matemática.

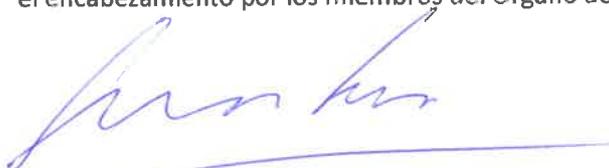
Se comprueba que la documentación presentada es la correcta y está debidamente cumplimentada.

Apertura de la documentación presentada por la empresa VOLOTEA, S.L.,

Se comprueba que la documentación presentada es la correcta y está debidamente cumplimentada.

Se emplaza a la Comisión Técnica, a que, una vez realizadas las verificaciones oportunas, realice la valoración de la oferta contenida en el sobre B y elabore el preceptivo informe de propuesta de adjudicación para elevar a este Órgano de Contratación.

Tras el cierre de la sesión, se redacta la presente Acta que es aprobada en la fecha que figura en el encabezamiento por los miembros del Órgano de contratación presentes en la reunión.



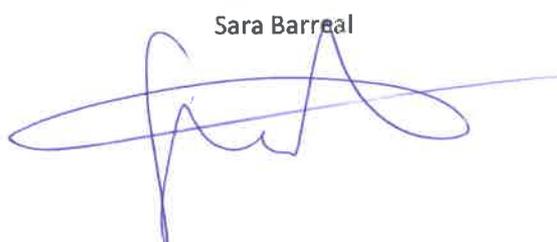
Gregorio Rojo García



Saray Zarate

Enrique Gutiérrez Hernández

05250105X ENRIQUE PEDRO GUTIÉRREZ (R: A01159045)
Firmado digitalmente por 05250105X ENRIQUE PEDRO GUTIÉRREZ (R: A01159045)
Fecha: 2025.06.27 10:50:48 +02'00'



Sara Barreal



Maria Nanclores